



CERTIFICADO ISO
9001:2008

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO
PROCESO PROVEEDURIA



MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES N°1

N° 2017CD-000158-01

COMPRA DE UNIFORMES TÁCTICOS POLICIALES

Se comunica a los potenciales oferentes a participar en el proceso de contratación administrativa Licitación Abreviada N°2017CD-000158-01, con sustento en el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se **modifica** el pliego de condiciones en lo siguiente:

1. Capítulo Segundo, Punto 5. Plazo de entrega:

Punto 5.1, el cual debe de leerse de la siguiente manera:

5.1 La disponibilidad de entrega no podrá exceder los veinte (20) días hábiles a partir de la notificación de la orden de compra, previa coordinación con el Proceso de Seguridad Cantonal.

2. Capítulo Segundo, Punto 6. Sistema de Evaluación de ofertas

Punto 6.2, el cual debe de leerse de la siguiente manera:

Se otorgará 20 puntos al menor tiempo de entrega. Se asignará un puntaje proporcional relativo al tiempo más bajo de las ofertas, de conformidad con la siguiente fórmula y tomando en cuenta que el plazo máximo de entrega es de 20 días hábiles.

Se utilizará la siguiente fórmula:

Tiempo de la oferta elegible a calificar x 20%

Tiempo de entrega más bajo ofrecido

La contratación se adjudicará a aquella oferta que obtenga el mayor puntaje en la evaluación.

*Email: proveeduria3@escazu.go.cr Teléfonos: 2208-7538
Sitio Web: www.escazu.go.cr Facebook: Municipalidad de Escazú*



CERTIFICADO ISO
9001:2008

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ

MACROPROCESO FINANCIERO ADMINISTRATIVO
PROCESO PROVEEDURIA



Todas las demás condiciones permanecen invariables. Atentamente,

Licda. Licda. Laura Cordero Méndez
Provedora Municipal

Lic. Freddy Guillen Varela
Jefe Proceso de Seguridad Cantonal